

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.
Fuera, un trimestre. 5,00 id.
Ultramar, semestre. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos,
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

Copiamos lo siguiente de la Circular que, con motivo del Carnaval y la Cuaresma, ha publicado el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis:

Acercándose el tiempo de las fiestas profanas del Carnaval, exhortamos á nuestros cooperadores para que procuren excitar oportunamente á los fieles, á fin de que, huyendo de los peligros, que aquellas ofrecen, se libren del reato de culpas innumerables, que con tal ocasion suelen cometerse.

Es sensible que en las semanas que preceden á la Santa Cuaresma, de la Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima, en que ya se preludian en la Santa Liturgia los grandes misterios, que se celebran en la Cuaresma, no procuren los cristianos prepararse de un modo conveniente para entrar de lleno en el espíritu de la penitencia, que limpia las almas, mediante las gracias de la Redencion.

A la verdad que las malas pasiones no han de ser fomentadas; sino más bien deben ser reprimidas. La ley de la penitencia es general y obliga á todos los cristianos sin distincion. Y no consiste sólo en la observancia del ayuno y abstinencia en la Cuaresma, y otros tiempos del año; sino además en el dolor de los pecados y el verdadero pesar de haber infringido los mandamientos de Dios, y de su Iglesia, que le representa en el mundo.

Como protesta cristiana contra las licencias del Carnaval, y en desagravio de las ofensas, que en estos y otros dias recibe el Corazon amante de Jesús, celebren nuestros párrocos, donde sea posible, un Triduo solemne en los indicados dias; para el cual autorizamos la exposicion del Venerable Sacramento, y concedemos 40 dias de Indulgencia, en la forma acostumbrada, á todos los fieles de nuestro Obispado, por cada acto del mismo, á que asistan devotamente.

A los dias del Carnaval siguen los de la Santa Cuaresma, que deseamos vivamente se pasen, en el cumplimiento exacto de los deberes respectivos, en la oracion frecuente, en el ayuno, y en la meditacion seria de los grandes misterios de la Pasion y Muerte de nuestro divino Salvador. Por estos medios se prepararán los cristianos para la purificacion de las conciencias por el Sacramento de la Penitencia y á la recepcion pascual del Cordero sin mancha, participando del cuerpo mismo de Jesucristo sacramentado.

Llegó la hora

Cuando nuestros antiguos compañeros en carlismo, excitados por sus encendidas pasiones políticas, rícidamente combatian á nuestro candidato de 1891 señor Orti y Lara, diciendo de él que, por su condicion de forastero, era indigno de representar en Cortes á Navarra, tan indigno que seria delito de lesa patria el votarle; ciegos y desatentados no echaron de ver que los años corren, que varian las circunstancias y que no está de más la prevision á los hombres y partidos.

Aquello pasó, pero no del todo; porque ahora recuerda EL TRADI-

CIONALISTA que el órgano que aquí tiene el señor duque de Madrid, decia en 1.º de Febrero de 1891:

«A nuestros amigos

Llega el momento decisivo; nada tememos, nuestro triunfo es indudable; somos los más y esperamos confiadamente en que todo el que de carlista se precie cumplirá con su deber, sin vacilaciones ni desmayos. Hemos dado ya las instrucciones necesarias y puesto de relieve las malas artes de nuestros adversarios; pero sobre este punto hemos de insistir todavía, en lo que se refiere á la circunscripcion de Pamplona.

Nuestro candidato por esta circunscripcion es D. Romualdo Cesáreo Sanz, y no lo es, no puede serlo, D. Juan Manuel Orti y Lara, porque no somos apóstatas, ni malos navarros; desechad, pues, la candidatura en que figuran ambos nombres, porque no es la nuestra: es ardid de los nocedalinos que pretenden de esta manera insidiosa sacar triunfante un extraño que, si en algo conoce nuestros fueros, es puntualmente para atacarlos.

¿A dónde vais vosotros que os llamais navarros y, sin embargo, trabajais con todas vuestras fuerzas por el triunfo de esa candidatura? Sois materia dócil, dispuesta á que os maneje á su capricho un hombre funesto para Navarra y extranjero en nuestra provincia, por añadidura.

Teniais, no há mucho tiempo, una bandera hermosa; era nuestra bandera, con los sublimes lemas de Dios, Patria y Rey, y un hombre funesto, inventando groseras calumnias, os obligó á echar un borron de cieno sobre la palabra Rey. No se ha satisfecho su soberbia y, tratándoos como á párias, exige de vosotros que mutileis el segundo lema y quién sabe si, de abismo en abismo, llegareis quizás á rasgar por completo aquella santa bandera.

Aún es tiempo; si inducidos por malas mañas traicionásteis un día á vuestro Rey, no cometais hoy la segunda felonía traicionando á nuestra querida Navarra. Pensadlo bien y obrad como os mande vuestra conciencia.»

Y en el momento más crítico, el día de la votacion, decia esto otro el imprevisor periódico carlista:

«¡Carlistas navarros!!

Estamos en el momento supremo. Ha llegado la hora de luchar. Acudamos á las urnas, acordándonos que somos carlistas y NAVARROS!! El intruso nocedalismo nos provoca temerariamente, proponiéndose ultrajar lo que siempre amó Navarra. Seamos dignos de la comunión carlista y del noble país que nos vió nacer. Desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde estarán abiertos los colegios electorales. A votar, pues, y todos debemos vigilar y excitar á que voten los demás. No es día de descansar, sino de estar alerta. ¡Somos navarros!! Levantada la frente, no nos dejemos humillar. ¡Alerta! y á las urnas todos.»

Como no leemos los papeles periódicos de la localidad aficionados á la batalla chica, ignoramos si el carlismo sufrirá con la debida resignacion las consecuencias de sus ataques contra el señor Orti y Lara; pero se nos figura que tendrá que hacer buen acopio de paciencia para oír lo que él indiscreta y apasionadamente dijo, de labios de D. Enrique Ochoa, por ejemplo. Y no bastará que pondere, encarezca y realce los méritos del señor Mella, por muchos conceptos inferior, como hombre público (sea dicho sin pretender rebajarle), á la ilustre persona que fué nuestro candidato en 1891.

Llegó, pues, la hora del correctivo que ponen los sucesos mismos á las contradicciones interesadas de los partidos. Las palabras duras y

acerbas, los ataques injustos y sañudos contra el católico insigne que lleva cuarenta años batallando por la Iglesia de Cristo y por su patria, ahora constituyen terrible argumento *ad hominem* que no desaprovechará el señor Ochoa. En balde será que el carlismo procure impugnar el tal argumento, porque para eso es menester la autoridad que da la propia consecuencia con lo que se ha dicho y hecho, y dos años, fuera de esto, es tiempo escaso para que al cuerpo electoral se le debilite considerablemente la memoria.

Sirva de saludable enseñanza el caso presente y atendamos todos, en las importantísimas luchas electorales, no á la satisfaccion de las pasiones ruines de partido, sino al bien supremo de la Iglesia y de España.

¡Qué confusiones!

Un periódico carlista de Tarra-gona, *El Correo de la Provincia*, dirige una carta curiosísima de veras á D. Ramon Nocedal, con motivo de la muerte de D.^a Margarita (q. e. p. d.). No se puede negar que la carta, cuyo titulo es: *Ante la tumba de doña Margarita*, revela los sentimientos bondadosos y caritativos de su autor, quien vivamente anhela que D. Ramon Nocedal y los suyos tornen á la casa política de D. Carlos, aprovechando la triste coyuntura del fallecimiento de dicha egregia y santa señora. El simpático autor de la carta confiesa que el señor Nocedal vale mucho y es defensor digno de singular loa cuando el espíritu de partido se esfuerza en deslustrar la limpia fama del citado católico ilustre.

Para más enternecer al señor Nocedal, el sincero carlista que le escribe, recuérdale á su inolvidable padre D. Cándido, cuyo retrato ocupa lugar preferente en una de las habitaciones del palacio de don Carlos en Venecia. Y luego ingenuamente exclama:

«¿Qué día de gloria daría usted á su difunto padre si volviese como el Pródigo al Rey que está esperándole con los brazos abiertos, como á todos los españoles sin distincion de colores y partidos, pero á usted con mayor afecto por el nombre que lleva y por los principios católicos que con tanta valentía sustentó!

Sr. D. Ramon: su regreso al Rey y á la causa que representa, mitigaría, no le quepa á usted duda, muchísimo el dolor punzante que en estos críticos momentos despedaza el paternal corazon de S. M. y de su Real Familia. Ese gran paso debe usted darlo resueltamente y en seguida. Eche á olvido todo lo pasado, resuélvase á entrar en nuestro grupo sin poner condiciones; haga un acto de obediencia á D. Carlos sin reserva, que el Soberano generoso ya le corresponderá á usted con usuras. Tenga usted fe en su magnanimidad, que los reyes son una imagen de Dios más que nunca, cuando ejercen la prerrogativa del perdón.»

Merecen, claro es, todo nuestro respeto las manifestaciones del buen carlista que así habla al señor Nocedal. Eso es hablar con el corazon y mostrar que se le tiene grande y hermoso. ¡Cuán distantes se hallan tales juicios y deseos, de los ódios,

de las provocaciones, de las groserías y denuestos en que muchos alucinados por la pasion política se complacen!

Pero con la mejor buena fe, nuestro carlista dice, además, que el Papa y los Obispos quieren que volvamos al carlismo. Es preciso leerlo:

«Si usted se pone en la presencia de Dios vaciándose de su propio afecto, como debemos hacerlo todos los cristianos, renunciando á nuestras propias aficiones y buscando únicamente la gloria del Señor y el bien de la Patria y de la Iglesia, le aseguro á usted que no tardará mucho en volver á los antiguos reales, de que mucho tiempo se halla separado. ¿Qué le va á costar á usted el secundar la voz del Papa y de los Pastores? Nada, absolutamente nada. Es un asunto que depende de una enérgica y generosa resolucion de usted. No atienda las insinuaciones de personas interesadas en tenerle á usted alejado del verdadero campo tradicional; pues que por sábios y discretos que le parezcan esos preocupados y ciegos consejeros, saben más que ellos el Papa y los Obispos españoles.»

Da verdadera lástima que hombres tan bien intencionados y que tan noblemente tratan á sus adversarios políticos, padezcan ese linaje de equivocaciones. Y aun se necesita la serena imparcialidad nuestra para creer, como en realidad creemos, que dicho carlista se equivoca de buena fe. Porque ¿no es cierto que, despues de las reiteradas, clarísimas y expresas declaraciones del Papa y de los Obispos sobre lo que es y significa la union de los católicos, pasa de castaño oscuro el pretender que la union se cifre en el reconocimiento de la jefatura de D. Carlos? ¿Pues no viene repitiendo el Papa que debemos unirnos, prescindiendo de los diversos pareceres en punto á la mera política? ¿Qué más ha de hacer el Vicario de Cristo que declarar su elevado y salvador pensamiento un día y otro, con claridad que parece imposible no percibir?

Creo el buen carlista de *El Correo de la Provincia* que no le está bien, á él ni á nadie, incurrir en semejante equivocacion. El Jefe auguste de la Iglesia católica ha hablado, y basta. Quien desee pertenecer al carlismo, pertenezca en buen hora; pero no reduzca, por Dios, cosa tan grande como la union de los católicos á un partido dinástico. La union de los católicos posee una casa sumamente espaciosa en donde con la mayor holgura caben carlistas, integristas y quienquiera que, aun sin militar en este ó aquel partido, aspire á colocar la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo en las cimas del Estado para que á esa Cruz adorable se refiera real y efectivamente toda la política española.

El señor Gurrea nos escribe lo siguiente:

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA
Tafalla 11 Febrero 1893

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Mucho agradecería á su bondad de V. el que se dignara insertar en su ilustrado diario las dos cartas, cuyas copias acompaño, por cuyo favor le quedará sumamente agradecido su más atento y s. s. q. b. s. m.

CECILIO GURREA.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona.
Tafalla 8 de Febrero de 1893.

Mi venerable y respetado Prelado: Dispuesto á presentar mi candidatura por este distrito en las actuales elecciones de Diputados á Cortes, mi primer deber, como hijo sumiso de la Iglesia Católica Apostólica Romana, y conforme con las sábias reglas prescritas por los señores Obispos reunidos en el Congreso Católico de Zaragoza, es solicitar y obtener el beneplácito de V. E. I., omitiendo declaraciones que ya hice y corroboré en ocasiones análogas.

Dignese, pues, V. E. I. aceptar mi solicitud y el testimonio de alta consideración, que le reitera su afectísimo súbdito y atento y seguro servidor Q. S. A. E. B.

CECILIO GURREA.

Sr. D. Cecilio Gurrea.

Pamplona 9 de Febrero de 1893.

Muy Sr. mio y estimado amigo: Recibo su grata fecha de ayer, en la que me pide el beneplácito, á tenor de las reglas prácticas del Congreso Católico de Zaragoza, para presentar su candidatura de diputado á Cortes en las elecciones actuales.

Ya en las pasadas elecciones tuve el gusto de otorgárselo, y sus nuevas manifestaciones le dan derecho á que se lo reitero su afectísimo Prelado, atento amigo s. s. y capellan que le bendice y b. s. m.

† EL OBISPO DE PAMPLONA.

En el próximo número empezaremos á publicar las convenientes instrucciones de carácter legal para la elección de diputados. Los más de nuestros amigos no las han menester, pero nunca es sobrado é inútil el insistir sobre materias que tanto importa conocer y practicar.

Urge ya ir recogiendo las firmas que exige la ley electoral. En la numerosa reunion recientemente celebrada en Pamplona quedaron encargadas las respectivas juntas de activar dicho asunto, que no admite demora.

De la recogida de firmas tratarán, en primer término, las instrucciones á que el sueldo anterior se refiere.

Grandemente se trabajó la vez pasada en favor del señor Orti y Lara; pero ahora es preciso redoblar el trabajo.

Procuren nuestros amigos, sobre todo, que en los puntos donde el cuerpo electoral generosamente acepta la política cristiana, sin motes, no perdamos un solo voto, si es posible.

En el cerrar bien la candidatura católico-navarra estriba principalmente la victoria.

No arredre á ninguno de los nuestros tal ó cual falso rumor propalado por los enemigos.

Vamos á la lucha como se debe, con la frente erguida, exentos de pasiones miserables de partido, y encaminando el pensamiento y la acción al triunfo de personas de toda nuestra confianza.

No es hora de discutir, sino de obrar. Discutan otros, enojéense y digan lo que les parezca en nuestro daño; á nosotros nos corresponde mirar á lo alto y buscar sinceramente la gloria de Dios y el engrandecimiento de España.

¡Adelante, pues, y conviértase cada amigo nuestro en propagandista fervoroso de la candidatura católico-navarra!

Telegramas de Fabra

La Bolsa de París

Paris 10.—La Bolsa no presenta hoy tan buena tendencia como ayer á última hora.

El 3 por 100 francés se cotiza alrededor de 97,85.

El 4 por 100 exterior español revela bastante flojedad. Habiendo cerrado anoche á 61,50 abre hoy á 61,37, se hace á 61,43 para bajar luego á 61,31.

El mercado del exterior está sumamente encajado.

Fernando Lesseps

Paris 10.—Se cree que muy en breve firmará el presidente de la República el decreto indultando al conde Fernando Lesseps de la pena que le impuso ayer el Tribunal.

Los viticultores franceses y nuestros vinos

Paris 10.—Reina mucho descontento entre los viticultores franceses, particularmente los del Mediodía, porque no consiguen los beneficios que esperaban con los nuevos aranceles, quejándose todavía de la competencia de los vinos españoles é italianos, cuando su principal enemigo son los vinos artificiales cuya fabricación ha tomado proporciones considerables.

Los viticultores que necesitan encabezar sus productos, trabajan ahora activamente para conseguir una ley especial relativa á la elaboración de los aguardientes, analoga á las que existen en Suiza, Bélgica y Alemania.

El Gobierno se muestra favorable á esta idea y al efecto una comisión parlamentaria se encargará de estudiar el asunto y emitir cuanto antes dictamen.

Austria y Rumania

Viena 10.—Se han entablado negociaciones entre Austria y Rumania para la celebración de un tratado de comercio.

Se espera un pronto y lisonjero resultado.

Mercados de trigos

Paris 10.—Ninguna variación notable ha ocurrido en nuestro mercado de trigos.

Las operaciones son cada vez más escasas, no obstante la baja de cincuenta céntimos operada sobre los últimos precios. Esta paralización se atribuye á la gran cantidad de trigos dispuestos para la venta.

Los compradores se muestran muy reservados y á la expectativa de una baja más considerable.

Los trigos blancos del país quedan de 21,25 á 21,75 y los rojos de 20,75 á 21,25 los cien kilogramos.

Los trigos extranjeros se cotizan nominalmente á 22,25 los de California y á 24,25 los de Australia.

El cólera en Marsella

El Gobierno ha recibido los telegramas siguientes:

Paris 9.—Embajador al ministro: "Declarábase epidemia cólerica Marsella con carácter leve."

"El Gobierno no lo niega, como lo prueba el haber mandado á un individuo del Consejo superior de sanidad á Marsella para que tome las medidas convenientes."

"En mi opinión, ahora empieza el cólera en Marsella."

Consul de Marsella al ministro de la Gobernación:

Marsella 9.—Desde el día 4 del actual han ocurrido en esta población 27 defunciones de enfermos que presentaban síntomas coleriformes.

"En las últimas diez y seis horas no hay noticia de ninguna invasión ni defunción."

"Dúdase si la epidemia es resto del antiguo contagio ó de gérmenes nuevamente importados."

En vista de estas noticias oficiales se ha dictado una real orden por la cual se dispone que sean despedidas á lazareto sáico las procedencias de dicha población que hayan salido después del día 24 de Enero último y lleguen á nuestros puertos con posterioridad á la fecha de esta real orden, sea cual fuere la clase de patente; debiendo considerarse notoriamente comprometidos desde el día 4 inclusive del mes actual, los puertos que se hallen á menor distancia de 165 kilómetros de Marsella.

A Mahon llegó el jueves un barco griego procedente de uno de los puertos franceses del Mediterráneo.

Como se suponía, no sin fundamento, que habría salido después de haber casos sospechosos en Marsella, fué despedido á lazareto sáico, donde continúa, no obstante las protestas del agente consular de Grecia en Mahon.

BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instrucción para la clase obrera asistieron el domingo último cuarenta y cinco alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior.	Pesetas	43.530,66
442 imposiciones efectuadas		509,16
Suman.		44.039,82
14 devoluciones verificadas		247,61
Saldo el 5 de Febrero de 1893		43.792,21
Id. de la Caja de socorros		6.211,60
Total en ambas Cajas.		50.003,81

Sección de colocaciones.—Este día, después de las clases, se hizo la rectificación de la matrícula para colocaciones, y sólo ha resultado un joven de 15 años que la solicita para ebanista.

Parte científica.—Del fruto de las abejas considerado en sí y en cuanto al uso que de él se hace. Una parte, que es la miel, para beneficio del hombre; otra parte, que es la cera, tiene por principal destino el culto divino, pagando de este modo el tributo de agradecimiento al Criador, que ha dotado á los susodichos animales de tan singular virtud.

Instrucción religiosa.—El Evangelio del día fué objeto de esta instrucción, explicándose la significación del Sembrador, de la semilla que cayó en buena tierra, la que cayó entre la maleza

y la que cayó en el camino, concluyéndose con breves exhortaciones acerca de nuestro modo de obrar, y á lo beneficioso que nos es á todos el ofrecer á Dios por la mañana todas las acciones, palabras y pensamientos del día.

Relaciones entre España y Francia

Nuevo aumento de derechos

Paris 9 (9,20 noche).—Los proteccionistas continúan mostrándose más intransigentes cada día, y los viticultores aún no se dan por satisfechos con las actuales tarifas, y aún tomen la competencia de los vinos españoles.

M. de Cassagnac, y los demás diputados de la region del Sudoeste, se han puesto de acuerdo para reclamar nuevas trabas contra el comercio de vinos extranjeros.

Teniendo en cuenta que el cambio entre Paris y Madrid favorece á los importadores de vinos españoles, y temiendo que sea inundado con ellos el mercado francés, han acordado presentar en la Cámara una proposición de ley que anule ventaja tan considerable.

Pretenden que se aumente en 70 céntimos de franco por grado alcohólico el derecho sobre los vinos españoles importados.

El embajador español y el Gobierno francés

En los pasillos del palacio de Borbon se ha sabido que el embajador de España, Sr. Leon y Castillo, ha celebrado hoy varias conferencias con políticos influyentes y con algunos ministros. Se supone que el representante español ha llamado la atención de los gobernantes acerca de las consecuencias que la intransigencia proteccionista podria tener para las relaciones entre las dos naciones separadas por los Pirineos y unidas por las simpatías de raza y por antigua amistad.

A última hora se han asegurado algunos diputados ministeriales que el gabinete está resuelto á combatir la proposición de ley que presentarán los diputados de la Gironda.

Contra las importaciones españolas

Paris 9 (10,30 noche).—El diputado M. Turrel es uno de los que se han propuesto contestar á la campaña de la Liga comercial con una nueva agitación en sentido proteccionista.

Uno de estos días formulará una interpelación sobre la política económica del Gobierno y afirmará que ha llegado el momento de aplicar á España la tarifa máxima ó general.

La noticia ha causado penosísima impresión en la colonia española.

De acuerdo con el presidente del Consejo de ministros, M. Turrel se resignará á que el Gobierno aplaque por un mes la contestación á la interpelación anunciada.

Algunos creen que M. Turrel solamente pretende ejercer presión sobre los partidarios del libre cambio y demostrar que los proteccionistas no están dispuestos á abandonar la lucha de que han salido tan gananciosos.—A. (Imparcial.)

NOTICIAS.

Cartas detenidas en la administración de correos de esta capital durante la primera decena de Febrero:

D. Andrés Velasco, profesor de 1.ª enseñanza, D. Gil Auger, D. Juan Miguel Erraza, D.ª Rosa rio Acopeda, D.ª Elvira Urman, D.ª Eugenia Urman, D.ª Rosario Esparza, D. Pedro Armendariz, D. Demostrio García, D.ª Claudia Perez, don Juan Alonso, D. Casimiro Usar Obanos, doña María Aguirre, D. Francisco Crespo, D.ª Juana Ezcuarda, D. Santos Labiano, D. Alejandro Zuzarrell, D. Julian Perez, D.ª Agustina Hierro, D. Hermenegildo Fernandez, señora viuda de Mendiola, D. Manuel Laeruz, D. Juan Navaz, señores herederos de Bernardo Ardanáz, D. Miguel Navascués, D.ª Teresa Ezeverri, D.ª Juliana Urtaun, D. Manuel Romualdo.

Parece que estos días llegan á Pamplona y visitan al señor gobernador civil, unos tras otros, alcaldes y secretarios municipales de distintos puntos de la provincia, especialmente del distrito de Estella.

Dícese tambien que esos viajes y visitas no son espontáneos sino debidos á llamamientos hechos por la autoridad susodicha.

No respondemos de la certeza de estos rumores ni podemos adivinar, caso de que sean exactos, cuál será el objeto de esas llamadas, viajes y visitas.

Desde luego debe suponerse que en esas entrevistas no se tratará de asuntos electorales; por que....., ¿qué diría D.ª Sinceridad?

Hemos oido que el Sr. Ezeverri, vices-presidente de la Diputación, cuyo viaje á Lumbier anunciamos, no regresó, como habia anunciado, el día siguiente al de su ida sino que se ha detenido en Lumbier, proponiéndose pasar algunos días en aquella villa ó en el distrito de Aoiz.

La plaza del Mercado estuvo ayer nada más que medianamente provista de pescado, corderos y aves.

El besugo, que tan barato se vendió los días anteriores, no se encontraba, á consecuencia, según oímos, de que el temporal ha impedido la pesca de este pez en el Cantábrico.

El gobernador civil de esta provincia ha concedido autorización para trasladar de un punto á otro en el cementerio de esta capital los restos mortales del niño Elías Sinfaroso Ruiz y Goicoechea.

La Biblioteca Católica-Propagandista de esta ciudad distribuirá gratis, en estos días de carnaval, en esta ciudad y distintos pueblos de la provincia 20.000 hojitas impresas muy apropiadas para fomentar la práctica de los deberes religiosos y hacer que las gentes sencillas miren con horror las malas lecturas.

Dichas hojitas, de las cuales se ha servido remitirnos dicha sociedad varios ejemplares que le agradecemos, se intitulan, respectivamente: *¡Qué dirán!* y *Lecturas prohibidas*.

A las tres y media de la tarde del día de ayer

fué conducido desde la casa mortuoria, Pellejeras, 6, hasta el cementerio de esta capital, el cadáver del primer teniente del regimiento de la Constitución D. Ricardo Ibañez Martorell.

Acompañaban al cadáver, además del piquete y música de su regimiento, comisiones de todos los cuerpos ó institutos militares de la guarnición.

R. I. P.

De Tudela:

"Al regresar de la estación anteanoche dos individuos que, por lo visto, están reñidos con la civilización, lanzaron dos hachas de viento encendidas al interior de la plaza de toros, cayendo una en la grada y en el corral otra."

El haber acudido á tiempo, impidió acaso que se produjera algun incendio de consideración."

El día 10 salió de Londres con dirección á Roma la numerosa peregrinacion irlandesa, compuesta en su mayoría de sacerdotes.

El católico alcalde de Londres los acompañó hasta la estación, deseándoles un feliz viaje.

Los guardas del arbolado han denunciado á un vecino de la Magdalena por haber descortezado con el carro una planta de olmo en el camino del Canal.

Se ha mandado tasar el daño.

Hemos recibido una pastoral que daremos á conocer, del señor Obispo de Tarazona.

Tambien hemos recibido la extensa y hermosa Pastoral que publica, con motivo de la Santa Cuaresma, nuestro venerable Prelado.

En Logroño se trata de instalar un Centro católico de Obreros.

Existe allí una escuela nocturna de adultos al frente de la cual se hallan el señor abad de la colegiata, el director de la Escuela Normal, un catedrático del Instituto y el profesor de la escuela práctica de la Normal, que es pamplonés.

Para llevar á cabo aquel plausible pensamiento, han pedido el reglamento y otros documentos del Centro de Obreros de esta capital, y nos consta que les ha agradado sobremedura la organización de éste y les ha causado admiración el floreciente estado de sus cajas de ahorros y socorros.

Celebraremos poder anunciar en breve la instalación del centro católico de obreros de Logroño.

De la Agencia Fabra:

Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,37—61,43—61,34—61,21.

Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,50.

Buenos Aires 10.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)—Precio del oro en el día de ayer 307.

Berlin 10.—Muchos médicos alemanes se oponen enérgicamente al proyecto admitiendo á las mujeres en el ejercicio de la medicina. Se cree que dicho proyecto será desechado.

Paris 10.—El ex ministro Sr. Andriex ha anunciado su propósito de perseguir por injuria ante el tribunal correccional al diputado señor Arene.

Londres 10.—El candidato gladstoniano señor Hayter, ha sido elegido diputado por el distrito de Walsall con una mayoría de 79 votos sobre el candidato conservador Sr. Ritchie.

Londres 10.—El Sr. Pennington, diputado conservador por el distrito de Stockport, ha fallecido.

Londres 10.—El gladstoniano Sr. Shaw ha sido elegido diputado por el distrito de Halifax.

Londres 10.—Ha sido mal acogida la proposición de ley creando pensiones para los inválidos del trabajo, porque dicho proyecto responde al socialismo del Estado en concepto de la mayoría de los diputados, y por lo tanto es contrario á los principios económicos que prevalecen en Inglaterra.

Paris 10.—Con motivo del sorteo de los quintos, los anarquistas han intentado promover demostraciones en algunos puntos, pero hasta ahora no lo han conseguido gracias á las medidas adoptadas por las autoridades.

Desagravios

Los socios de la vela nocturna instalada en la capilla de Nuestra Señora del Camino velarán á Jesús Sacramentado durante la noche del martes de carnaval, dando principio á las diez de ella y terminando á las cinco de la mañana del miércoles con el Santo Sacrificio de la Misa y Sagrada Comunión.

Las pláticas estarán á cargo de un R. P. Redentorista y sólo podrán asistir hombres á estos actos piadosos, que se celebrarán en la forma acostumbrada.

Aún no están determinados los días del mes de Marzo en que se han de celebrar los ejercicios espirituales dispuestos, como otros años, para hombres solos por la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga, ni se sabe quiénes son los dos Padres de la Compañía de Jesús que han de dirigir esta mision.

Hoy, mañana y el martes se celebrarán, á las cuatro de la tarde en la iglesia del convento de Capuchinos ejercicios solemnes de desagravio por los excesos del carnaval.

En el ejercicio de hoy predicará un R. P. Capuchino.

El docto y celoso sacerdote pamplonés D. Santiago Ozcoidi, Penitenciario de la diócesis de Vitoria, ha sido nombrado Administrador de la Santa Bula de Cruzada en aquel obispado.

Mañana, como tenemos anunciado y verán los lectores por la escuela inserta en este número, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Agustín solemnes funerales que los maestros de primera enseñanza de esta provincia dedican en sufragio del alma del que fué su jefe, como inspector del ramo, D. Gorgonio Parra.

Se espera que á este acto religioso concurrirán gran número de maestros de los pueblos de la provincia.

Ha sido autorizada por el gobernador civil de la provincia la traslación de los restos de doña

Francisca Martínez desde el cementerio de Fitero al de Coruña, siempre que del reconocimiento que han de practicar dos médicos resulte que dicha traslación no ofrece peligro para la salubridad pública.

A las once de la mañana se reunió ayer el Ayuntamiento de esta capital para efectuar el cierre definitivo del alistamiento de los mozos comprendidos en el próximo reemplazo del ejército.

Hoy volverá a reunirse dicha corporación a las nueve para dar cumplimiento a las disposiciones legales sobre clasificación y declaración de soldados.

El rector de la Universidad de Zaragoza ha aprobado los nombramientos de maestros interinos hechos por la junta de instrucción pública de Navarra en favor de D. Ignacio Elizalde, don Luis Ibero, D. Emilio Ochoa, D. Tomás Belzuncegui y D. Pedro Arregui para las escuelas de Nájera, Arguñaniz, Eguaras, Solchaga y Olcoz, respectivamente.

Los agentes municipales han llevado al depósito municipal a un sujeto que anteanoche andaba escandalizando por la vía pública, en estado de embriaguez. Se le impondrá la multa correspondiente.

De las tres a las seis de la tarde de hoy se verificará en el Centro Escolar Dominical de Obros de esta ciudad la primera de las veladas recreativas que, como otros años en estos días, se verificarán en el salón de actos públicos del Centro.

Ayer se publicó en esta ciudad un bando de la alcaldía referente al carnaval.

Las disposiciones de ese bando son las mismas que dicha autoridad dicta todos los años en igual día.

El Eco publicó ayer esta gacetilla:

"A mediados del próximo Marzo se celebrarán en Pamplona oposiciones para cubrir las vacantes de las Notarías de Valtierra, Alsásua y Oñate.

De un momento a otro se publicará la convocatoria para las oposiciones."

Nuestras noticias sobre este asunto son las siguientes:

Que la convocatoria se publicó en la Gaceta del día 12 de Enero;

Que el plazo para la admisión de solicitudes ha terminado a las doce de la noche próxima pasada;

Que el número de aspirantes se acerca a 20.

Y que las oposiciones se verificarán, probablemente, en la segunda quincena de Abril ó en la primera de Mayo.

De modo que acierta El Eco al decir que están vacantes y se van a proveer por oposición las Notarías de Valtierra, Alsásua y Oñate.

Agradecemos muy de veras al laureado poeta navarro D. Hermilio de Oloriz el haberse servido regalarnos un ejemplar del precioso y patriótico libro que acaba de dar a luz con el título de "Laureles y siemprevivas", en el cual ha coleccionado sus mejores composiciones poéticas ya conocidas y celebradas por cuantos las conocen, y publica, además, otras varias, de no menor mérito, hasta ahora inéditas.

Este libro, como ya dijimos, forma un volumen de 230 páginas en 4.º menor, con excelente papel y esmeradísima impresión hecha en la imprenta provincial, y en pasta con portada a varias tintas.

Su precio es tres pesetas.

Es de esperar que todos los navarros que se entusiasman con las pasadas glorias de su patria adquirirán ese libro en que están primorosamente descritas y hermosamente cantadas por el número del poeta navarro.

Ayer se celebró solemnemente en el convento de las Recoletas de esta ciudad la profesión religiosa de la novicia Pilar del Corazón de Jesús, que en el mundo se llamó Pilar Santesteban é Idoate.

Le damos la enhorabuena deseando que el Señor la enriquezca con sus dones.

Se dice que los republicanos de esta capital van a presentar candidato por esta circunscripción a D. Agustín Sará.

Y se añade que no pocos republicanos pretenden presentar dos candidatos y no uno sólo.

Han sido denunciados a la alcaldía dos muchachos que en la tarde de anteaer se pegaron mutuamente en la calle Pellejerías.

D. Carmelo Naval, de esta ciudad, ha sido nombrado, según leemos, catedrático de contabilidad de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona.

Por la junta provincial de instrucción pública han sido aprobados los presupuestos de material de las escuelas de primera enseñanza de Legarda, Leiza, Obanos, Olabar, Asiain, Ibero, Araruri, Ororbia, Orcoyen, Ulzurrun, Arteta, Iizarbe, Olio (pueblo), Ostiz, Puente la Reina, Urdax, Vera, Villava, Ubani y Zabaiz.

El señor D. Fermín Tirapu, canónigo Maestrescuela, no podrá predicar mañana el sermón de que se había encargado en el triduo que la Asociación de San Luis va a celebrar en la parroquia de San Agustín, por hallarse enfermo. Le sustituirá el distinguido colaborador de dicha Asociación D. Félix Navarro.

Dicen de Tudela que el dengue sigue su curso sin ofrecer caracteres alarmantes, aunque son muchas las personas que se hallan atacadas de dicha enfermedad.

Ha causado mucha impresión en Bilbao la noticia de la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid en un pleito promovido por los obligacionistas de la casa de Osuna contra el Banco de Castilla, sentenciando a aquellos a la pérdida del pleito y pago de la mitad de las costas.

En Vizcaya hay muchos tenedores de esas obligaciones, las cuales representan más de quinientos millones de pesetas.

La sentencia suena en la miseria a centenares de familias de la clase media y trabajadora que colocaron sus ahorros en obligaciones de la casa de Osuna, creyendo que esa oficina garantía.

Es probable que los obligacionistas apelen de esa sentencia ante el Tribunal Supremo.

Contra la Religión y la patria

Dice un periódico: "Los pastores metodistas que ocasionaron el conflicto de las Carolinas solicitan ahora del Gobierno permiso para su propaganda en aquellas islas.

Como pudiera existir un peligro en levantar dicha prohibición, ha dispuesto el Gobierno consultar el caso con el capitán general del Archipiélago."

A esto pone La Semana Católica el siguiente comentario:

"¿Qué consultas hace el Gobierno!

¿Pues no saben los ministros que los pastores metodistas norte americanos, al llevar a nuestras posesiones de Oceanía las malditas y heréticas doctrinas protestantes, llevan también ideas de odio contra España, y promueven entre aquellos súbditos de nuestra patria la insurrección y la guerra?

En nombre de la patria, ya que no en nombre y en honor de la Religión, debe el Gobierno español prohibir de una manera terminante y definitiva la propaganda de los pastores metodistas."

Los médicos están unánimes en reconocer la eficacia de las PERLAS DE ÉTER DEL DOCTOR CLERTAN para combatir los ATURDIMIENTOS, los VÉRTIGOS, los CALAMBRES DE ESTÓMAGO, las INDIGESTIONES, los VÓMITOS NERVIOSOS, los ESPASMOS y la mayor parte de los desórdenes nerviosos. Este medicamento ha sido altamente recomendado por el profesor Trouseau en su Tratado de Terapéutica.

Servicio militar para el día 12

Jefe de día. — Teniente coronel de América D. Camilo Villar.

Parada. — América 9.º turno.

Hospital y provisiones. — América 4.º Capitán.

Reconocimiento de pienso. — Numancia.

Vigilancia. — Los cuerpos de la guarnición.

Traje. — De media gala.

Música para el paseo. — Cantabria.

SECCION RELIGIOSA.

Dominica de Quincuagésima. — Santa Eulalia, virgen y mártir. — Se gana Indulgencia plenaria por la Bula de la Santa Cruzada.

En la Catedral. — A las nueve y media de la mañana darán principio las Horas canónicas, siendo a las diez la Misa conventual con sermón que predicará el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

En San Agustín. — La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará a las seis de la tarde ejercicios solemnes con el Santísimo expuesto y sermón que predicará el M. I. Sr. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, D. Florencio Irujo.

En Santo Domingo. — A las cuatro de la tarde se celebrarán los ejercicios de los siete domingos de San José en unión con los de las Hijas de María.

En San Saturnino. — Cuarenta Horas. — A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M., a las diez Misa solemne; a las tres de la tarde se rezará el santo Rosario, completas, acto de desagravios, estación, sermón que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María y Reserva.

En las Descalzas. — La V. O. Tercera del Carmen, celebrará los ejercicios espirituales del segundo domingo del mes. A las tres y cuarto de la tarde se expondrá S. D. M., Rosario, estación, gozos a la Santísima Virgen, Reserva, procesion y salve cantada.

En las Salesas. — A las cinco de la tarde se pondrá de manifiesto S. D. M., Rosario, estación, acto de desagravios, plática y Reserva.

En San Lorenzo. — Se puede ganar Indulgencia plenaria rogando a intención de Su Santidad.

Lunes. — San Benigno, mártir.

En la Catedral. — A las nueve de la mañana darán principio las Horas canónicas, siendo a las nueve y media la Misa conventual.

En San Saturnino. — Cuarenta Horas. — A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M., a las diez Misa solemne. A las tres de la tarde se rezará el santo Rosario, Completas, acto de desagravios, estación, sermón que predicará un R. Padre Misionero del I. C. de María y Reserva.

En San Agustín. — A las seis de la tarde la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará ejercicios solemnes con el Santísimo expuesto y sermón.

En Santo Domingo. — A las cuatro de la tarde la Asociación de Hijas de María tendrá ejercicios solemnes con exposición de S. D. M.

En las Salesas. — A las cinco de la tarde se pondrá manifiesto S. D. M., Rosario, estación, acto de desagravios, plática y Reserva.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11 (9 n.)

Contra el cólera

Se procede con actividad en el planteamiento de medidas sanitarias en la frontera para el caso de que tome incremento el cólera en Marsella.

Por lo de anoche

Los individuos que fueron detenidos anoche han sido conducidos a la cárcel.

La prensa oficiosa censura al cuerpo de Orden público porque consintió anoche que se formasen los grupos que después disolvió el gobernador.

Consejo de ministros.

Madrid 11 (10 n.)

Se ha celebrado hoy el consejo que anuncié, para continuar el exámen de los presupuestos.

Antes de entrar en esta tarea, los ministros han hablado del motín que anoche armaron los republicanos, y ha aprobado la conducta observada ante estos por el gobernador civil.

De los presupuestos ha sido aprobado el del ministerio de Estado; han sido discutidos los gastos conexos de Fomento, Gobernación y Hacienda y se ha comenzado la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

En este ministerio se proyectan grandes reformas. En la parte civil vuélvese a la organización de los partidos judiciales.

En lo tocante a lo eclesiástico tratase de establecer un nuevo concordato. Al efecto, el ministro de Gracia y Justicia ha presentado las bases, que ya han sido discutidas.

De Marruecos

Madrid 11 (10,35 n.)

Telegrafian de Tánger que ha sido herido un hijo del sultan que mandaba la expedición contra la tribu de Giata.

La tribu de Zemor sorprendió el campamento que mandaba el tío del sultan.

Este se pondrá al frente del ejército para combatir a los rebeldes.

Durante la ausencia del emperador, estará encargado del Gobierno su hijo primogénito.

Los republicanos

Madrid 11 (11,40 n.)

700 republicanos del distrito del Hospital han celebrado un meeting en el Teatro de Madrid.

Han hablado Ezquerdo, Pedregal y otros y se ha acordado que la junta central de union republicana invite a los comités de España a que adquieran la bandera nacional con este letrero: "¡Viva la autonomía municipal!"

El orden ha sido completo.

Reformas judiciales

Madrid 12 (12,40 m.)

En el presupuesto de Gracia y Justicia se hacen cuatro millones de economías implantando los Tribunales de partido, reduciendo el capítulo de dietas de testigos y reorganizando la Audiencias.

Los banquetes republicanos en conmemoración de la proclamación de la república se han verificado con orden.

ANUNCIOS PREFERENTES.

4 duros y 3 pesetas

Por la referida cantidad se vende cama con jergón de muelles y malla doble en La Gran Bretaña, Mayor, 14, Pamplona. R. QUEROL AYALA.

Cambio de oro

Monedas y billetes extranjeros. Cupones de trimestres pasados y de Abril próximo. San Agustín 3, 1.º, fábrica

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciación y masticación con sus dentaduras artificiales. 8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

¿Quién se ha trasladado?

El almacén de camas y muebles "La Gran Bretaña", a la calle Mayor núm. 14.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º 49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

CAMBIO DE MONEDAS

COMPRA DE CUPONES

MAURICIO GUIBERT, MAYOR 27, PAMPLONA

Se vende

bacalao langa, Escocia, Islandia y Noruega. Aceite de Monteagudo superior, y por lo tanto satisface las aspiraciones de personas delicadas. Aceite andaluz, nuevo, 1.ª clase y 2.ª, muy claros y de buen gusto. Alubias de Sangüesa y de Leon. Garbanzos de Castilla y otros artículos propios de esta clase de establecimientos. Calle Zapatería, número 48, Pamplona.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente a SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA. Capital social 5.000.000 de pesetas. Inspector y Comisionado especial en Navarra SEBASTIAN GASTEARENA Y EGÚZQUIZA, Zapatería 35, 2.º—Pamplona,

Solitaria

Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de venta en la Farmacia y Droguería de Negrillos, Pamplona y en otras muchas droguerías y farmacias de España y Portugal. Depósito central: Farmacia de Sanz, Segovia.

Cama de hierro y jergón de muelles

5 DUROS.

Muebles, espejos superiores, lavadores, &c., &c. Gran surtido en camas inglesas. Mercaderes, 23, junto a la Lotería del señor Rodríguez.

Venta a plazos y al contado.

LA PERLA INDUSTRIAL.

A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas. ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

ANUNCIO

Venta de casa en Puente la Reina calle de San Pedro, núm. 12. Informarán en Estella, Nueva, 4.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE, Calle de Mercaderes número 18, bajo.



EL ILMO. SEÑOR

DON GORGONIO PARRA Y CARAZO,

condecorado con la cruz de Carlos III,

INSPECTOR DE 1.ª ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE NAVARRA,

falleció el día 31 de Diciembre último.

R. I. P.

Los Maestros de esta provincia, en demostración de gratitud, costearán solemnes funerales en sufragio del alma del que fué su digno Jefe, los cuales tendrán lugar en la Parroquia de San Agustín, MAÑANA lunes, 13 del corriente, a las once de su mañana.

La comision encargada, ruega, tanto a sus compañeros como a los amigos del difunto concurran a tan caritativo acto.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Pamplona 12 de Enero de 1893.

La comitiva se reunirá en uno de los salones de la Escuela de la Calderería.



Así como Dios *fundó* los auxilios de nuestra *Santa Religión* para el alivio de las enfermedades del *alma*, así también para *curar* las dolencias del *cuerpo* ha *creado* los inmensos recursos de la *Medicina*. Los que la han estudiado con *Fé*, han realizado, al fin, la *Esperanza* de hallar un remedio que permite hoy ejercer la *Caridad* de *curar positivamente* á los que sufren **Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis** y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente **Pectoral Santa María** que combate con **éxito seguro** dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona: Droguería y farmacia de D. Valentín Marquina, Nueva 1.

VISITAS AL SANTÍSIMO

Nueva edición esmeradamente impresa en tamaño apropiado para bolsillo. Encuadernada en tela y con corte dorado se vende á tres pesetas en la Administración de este periódico.

DEVOCIONARIOS DE LUJO DE VARIAS CLASES

CORRESPONSALES

DE

"EL TRADICIONALISTA."

- ALLO.—D. Manuel Yaniz.
- ARANAZ.—D. Victoriano Halli.
- ARTAJONA.—D. Victoriano Oroquieta.
- AZCOITIA (Guipúzcoa)—D. Joaquin Azpiazu.
- BARASOAIN.—D. Deogracias Ainciburu.
- CASCANTE.—D. José Francés.
- ELIZONDO.—D. Pascual Echeverri.
- ESTELLA.—D. Ricardo Ros.
- FALCES.—D. Ignacio Osés.
- LEIZA.—D. Miguel de Eizaguirre.
- LUMBIER.—D. Damian Garate.
- MADRID.—D. Antonio Quilez, Bolsa 10.
- MENDIGORRIA.—D. Gorgonio Gonzalez.
- MURCHANTE.—D. Anastasio Gonzalez.
- OBANOS.—D. Jorge Azanza.
- OLITE.—D. Apolinar Gomez.
- PUENTE LA REINA.—D. Plácido Arévalo.
- SANGUESA.—D. Facundo Gomez.
- TUDELA.—D. Nemesio Cache.

LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

Novenas

Nuestra Señora del Rosario, de Lourdes, de los Dolores, de las Nieves, del Cármen, de la Merced, del Pilar, Purísima Concepcion, San Ignacio, San Roque, San Antonio de Pádua, Almas del Purgatorio, San Ramon, Santa Lucía, Santa Rita de Casia, San José, San Joaquin y Santa Ana, Sagrado Corazon de Jesús, San Miguel Arcángel, Santa Teresa de Jesús, y otras.

Devocionarios para premios

El Niño amante de la Virgen á 0,25 pesetas.—Devocionario manual á 0,30, 0,35, 0,55 y 0,80 id.—El devoto del Sagrado Corazon de Jesús á 0,30 y 0,55 id.—Meditaciones para la Santa Misa, á 0,40 id.—Tesoro del Cristiano, á 1,25 id.—Diamante del Cristiano, á 0,75 id. (con corte dorado á 1 id.)—Ejercicio cotidiano á 1 peseta.

Hojas y libritos.

Alabado sea Dios (cartelito en tinta encarnada), á 0,05 pesetas.—Seisena á San Luis 0,20 id.—Reglamento de las Hijas de María, á 0,15 id.—Los siete domingos de San José, á 0,30 en rústica y á 0,75 en pasta.—Triduo á San José, á 0,10.—Oraciones de San Gregorio, á 0,15 id.—Breve obsequio al Corazon de Jesús, á 0,10 id.—Visitas al S. S. para las Hijas de María, á 0,10 id.—Dios con nosotros, á 0,05 id.—Píisima devocion á María Santísima, á 0,20 id.—Cédulas de agregacion al Apostolado de la Oracion, á 1 peseta el ciento.—Consagracion de las familias al Corazon de Jesús, á 1 peseta el ciento.—Oraciones para la Asociacion de la Sagrada Familia, á 0,50 pesetas el ciento.

EL ALMA DEVOTA

DE LA SANTÍSIMA EUCARISTÍA

POR EL SACERDOTE D. JUAN BAUTISTA PAGANI.

En las consideraciones de este precioso libro se encierra un tratado completo de moral cristiana, y un curso de perfeccion para las almas privilegiadas que aspiran á ella. Todo está piadosamente ordenado para encaminar á los fieles hácia el Banquete eucarístico. Un tomo en 8.º en pasta fina y relieve 2,50 pesetas. Se vende en la Administración de este periódico.

AÑO CRISTIANO

6 ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustín. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL CATÓLICA

(SEGUNDA ÉPOCA)

SALE LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRICION

España é islas adyacentes: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año. Por medio de corresponsal, 5 pesetas. Cuba y Puerto Rico: La suscripcion directa 5 pesetas al año. Filipinas y Países todos de la Union postal: Haciendo tambien directamente la suscripcion 6,50 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION: En todas las Librerías católicas y en la

Administracion: calle de Petrixol, núm. 1, Barcelona.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

	Pesetas
La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Claret, p.	1'25
Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre La Divinidad de la Iglesia Romana, por D. Mario Aubert, pasta.	1'50
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera.	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve.	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consoldo en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustín, pasta.	1,50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, eserita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1,50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2,75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1,75
DIFFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2,50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2,25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesús. Tres tomos en 4.º, pasta entera.	8'25
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias.	1'
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16.º mayor.	1'15
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURARUM MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta.	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1